FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro cuadernillo de actividades de Gestión de emociones y Esi "Un puente desde la educación emocional hacia la escuela", autora Celina Ochoa, Diplomada en Educación e Inteligencia emocional

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Educación Emocional es una estrategia educativa de promoción de la salud que tiene un doble objetivo: mejorar la calidad de vida de las personas; y la construcción de abordaje de algunas conductas sintomáticas mediante un propósito de vida. Se ven tanto en niños como en adultos conductas de violencia, bullying, depresión, y hace falta cada vez más adquirir competencias emocionales y sociales.

Este es un libro teórico – práctico de gestión de emociones, es un puente de palabras y juegos, con actividades diseñadas para distintas edades, a fin de que docentes, directivos, padres adquieran recursos para reconocer, transitar y acompañar emociones como la ira, el miedo, la timidez, la culpa, la envidia, autoexigencia en Nivel Promaria, Secundaria y adultos.

Aquí se plasman recursos de coaching, Educacion Emocional, y arte: teatro y literatura e Inteligencia emocional discursiva para que el dolor se convierta en resiliencia y crear un espacio donde la dimensión emocional sea el faro que expanda el concepto educar.

Por los fundamentos anteriormente mencionados solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.